

ALEGRÍA

La alegría es para el cristiano en este mundo un fruto de la → redención; junto con la → paz y la → libertad, constituye un elemento esencial de la → salvación. La alegría se concibe como una respuesta a una existencia objetiva, imperceptible en sí, pero aceptada en la → fe y conocida en el → Espíritu Santo como realidad. Dependiente de sí mismo, el hombre se encuentra sin esperanza de realización para la totalidad de su existencia, desde el momento en que el → pecado destruyó la relación fundamental con → Dios. Pero esto no significa que no haya nada estimable para el hombre en el mundo de las personas y de las cosas: unas y otras le procuran una justa alegría. No obstante, todo eso tiene un valor sólo parcial y contingente; no llega hasta lo más profundo del hombre ni tiene validez para el conjunto de su vida. El → hombre se ve ante todo amenazado por la acción de los acontecimientos y fatídicamente abandonado a merced de la → muerte. Ahora bien, el fundamento y contenido de la alegría cristiana es precisamente que

el hombre queda salvado de la perdición del pecado y de la muerte por la → gracia de Cristo; que está en concordia y paz con Dios; que es liberado de la prepotencia irracional de la acción de los acontecimientos y puede así estar seguro de un sentido que le llena de esperanza —a él y a toda su vida— no sólo ocasional y contingentemente, sino de manera sistemática y hasta el fondo de su ser. Esta seguridad embarga al creyente de alegría y le otorga la libertad de dirigirse nuevamente a la → creación y gozarse de ella, precisamente porque no espera de ella la perfección y acabamiento de su totalidad ni del propio ser humano. La alegría cristiana es independiente de las categorías psicológicas o de la casualidad. Tampoco es un entusiasmo subjetivo con olvido de la realidad. Otorgada inmediatamente en la unión con Cristo por la fe, se convierte en acción de gracias por la redención y en alabanza del Creador. «¡Alegraos en el Señor, vuelvo a deciros, alegraos!» (Flp 4,4).

La «alegría en el Señor» presupone que *Dios mismo es la alegría*. Dios, cuya esencia es apreciar todo lo apreciable, se aprecia en última instancia a sí mismo en la bienaventuranza. Pero a ésta pertenece no sólo la infinita e inmaculada perfección divina, sino que más bien Padre, Hijo y Espíritu Santo (→ Trinidad) están mutuamente orientados en intensidad y en manera completamente adecuada a su infinita amabilidad, se honran, enaltecen y aman mutuamente (cf. Mt 3,17; Jn 17,5). Estas perfecciones personales entre las divinas Personas, por las que ellas poseen la naturaleza divina y se relacionan entre sí con relaciones personales, constituyen la vida divina, la alegría y bienaventuranza de Dios. La Vida de Dios es la *fruitio sui ipsius* en el bienaventurado amor mutuo de las Personas divinas. El Espíritu Santo, reciprocidad entre el Padre y el Hijo —llamado por esta causa *donum, vinculum, osculum*—, es la autoafirmación y la alegría de Dios en Persona.

Puesto que Dios como Creador del → mundo es la última causa bienaventurada del mundo, también la *Creación* está destinada para la alegría. La creación entera está en función de las personas (→ persona); las personas, por otra parte, están destinadas a la alegría y son hasta el fondo de su ser, que la Escritura llama «corazón», capaces de alegría. La alegría es posible para el hombre, y a partir de la creación está prevista como alegría en Dios, en los hombres y en las cosas.

Las cosas son para el hombre, por encima de su valor útil, un motivo adecuado de alegría; esto es algo inherente a su ser de criaturas. Las cosas alcanzan, gracias al hombre, una honorable dignidad como criaturas. La alegría en las cosas es conforme a su ser de criaturas, con tal que no se la desvirtúe asociando a ella falsas esperanzas de erigirla en razón de ser de la vida humana. La Escritura, con frecuencia, por ejemplo en los salmos de la naturaleza, en el himno de los tres jóvenes (Dn 3,52ss), repara con admiración en las cosas como creadas para alabanza del Creador. Con mayor razón puede ser el hombre motivo de alegría cuando se conoce y descubre su dignidad. La persona no puede ser convertida en medio, a pesar de su capacidad de producción. La persona debe ser respetada en sí misma como imagen que es de Dios (→ imagen); esto es algo inherente a su ser de persona. Para

una persona culmina la alegría en el contacto de persona a persona. Amar y ser amado es para una persona la más sublime y única forma completa de la alegría (→ amor).

La destinación del hombre para la alegría culmina en la alegría en Dios, ya que el hombre está relacionado inmediatamente con Dios mismo. Esta ordenación se ve cualitativamente potenciada por la gracia para el encuentro con Dios. En la gracia se vuelve Dios hacia el hombre de una manera especial, y de tal modo une al hombre consigo que el estado definitivo del hombre consistirá en participar de la felicidad divina por la *visio Dei*. En la *visio* se da la vida como tendencia al reposo, porque entonces el hombre participa de la forma de vida y felicidad que tiene Dios por la *fruitio sui ipsius* (→ participación; → vida).

Con la destinación a la vida eterna en la *visio Dei*, cualquier otra condición del hombre queda definida como provisional, como itinerante. Aun en un estado primitivo paradisiaco debería vivir el hombre en la fe de que su ordenación hacia Dios es la que da sentido a su ser.

El hombre, a pesar de su valor propio de criatura y de estar ordenado a buscar y contemplar en Dios su perfección y alegría, no había nacido para este destino. Peca y pierde su consonancia con Dios, consigo mismo, con el mundo; y con la paz pierde también su alegría en Dios.

El justo del AT, que nada intenta obtener en contra de Dios, halla graciosa la paz con Dios, alegría en Dios, en la realidad y actuación de Dios y en lo que él es ante Dios. «¡Viva el hombre que pone su alegría en la Ley de Dios y medita en ella día y noche!» (Sal 1,3). Dios asiste al hombre también en los aprietos de la vida con su poder omnipotente. La ayuda de Dios se muestra concretamente en la existencia terrena y en sus bienes, en una vida larga, hijos numerosos, riqueza y prestigio. La perspectiva de una vida posterior a la muerte se va perfilando poco a poco (→ inmortalidad). Sin embargo, la vida de este mundo no es meramente terrena; como cualquier otro bien, es considerada como don de Dios, ocasión de alegría y de acción de gracias a Dios. Pero junto a esto no se olvida (libros de Job y Qóhelet) que la vida de este mundo, abocada a la muerte, no es una manifestación inquebrantable de un poder benevolente. «El bienestar del impío es de escasa duración, la alegría del malvado dura sólo un momento» (Job 20,15); pero «el justo puede saltar de júbilo y alegrarse» (Prov 29,6).

La alegría del justo del AT se funda precisamente en las manifestaciones del poder de Dios en la historia del pueblo de → Israel. Las reveladoras y salvíficas gestas de Dios (→ historia de la salvación) en Israel, sobre todo con ocasión de la salida de Egipto, son celebradas expresamente en el → culto de Israel. La celebración del culto divino en el templo se convierte en manifestación festiva de la alegría en el Señor (Sal 84,1; 122,1). El Cantar de los Cantares demuestra singularmente cómo para el AT las experiencias más sublimes y gozosas en la vida del hombre pueden servir de imagen para la experiencia de Dios.

Mucho más claramente que el justo del AT se distingue el cristiano por la alegría, puesto que Cristo cumple la → promesa y espera mesiánica. Ya

la misma Encarnación llena de grandísima alegría a todos los que la conocen (cf. Lc 1 y 2; → Jesucristo).

Cristo mismo en su humanidad, y sobre todo en su conocimiento de la propia divinidad, es introducido en la alegría trinitaria. «Esto os he dicho para que mi alegría esté en vosotros, y se complete vuestra alegría» (Jn 15, 11). El misterio de la encarnación en forma de siervo consiste, por de pronto, en que esta alegría puede decrecer hasta los dolores y la muerte. La forma de siervo en Cristo es señal de nuestro pecado, y no del modo de ser de Dios; la forma de siervo es un nuevo motivo para la inclusión de la humanidad de Cristo en la gloria del Logos (Flp 2,6ss). El mensaje cristiano es el mensaje de la alegría (→ Evangelio), porque no sólo ha sido cancelado el pecado por medio de Cristo, sino que en la Resurrección han sido sobrepasadas todas las consecuencias del pecado para participar de la bienaventuranza de Cristo (Jn 17,22; 1 Jn 1,3-4).

La alegría pertenece al contenido objetivo de la filiación divina ya en el estado de peregrinos. «Alegraos siempre, pedid incensantemente; dad gracias por todo» (1 Tes 5,15ss).

La alegría de los redimidos está frecuentemente relacionada con el Espíritu Santo. La venida del Espíritu Santo aporta a los apóstoles la convicción de que el mundo ha sido radicalmente cambiado en Cristo, a pesar de la escasez momentánea de los frutos de la salvación. «Quapropter profusis gaudiis totus in orbe terrarum mundus exultat» (Prefacio de Pentecostés). «El fruto del Espíritu Santo es, en cambio, amor, alegría, paz» (Gál 5,22). «El reino de Dios no consiste en comida ni bebida, sino en justicia, paz y gozo en el Espíritu Santo» (Rom 15,17). «El Dios de la esperanza, pues, os colme con toda alegría y paz en la fe, para que abundéis en esperanza por la fuerza del Espíritu Santo» (Rom 15,3).

Por los sufrimientos de la vida presente se reconoce ciertamente que ésta es provisional, pero tal hecho no afecta en principio a la alegría del cristiano, porque en la unión con Cristo son transformados hasta los padecimientos temporales. Pues el cristiano puede ser definido como quien tiene poder para transformar, fuera del pecado, todo lo que se pueda hacer en unión con Cristo y a semejanza con él, o también como quien tiene que padecer accidentalmente para transformarlo, arrancarlo de su dependencia respecto al pecado y ponerlo en una positiva dependencia respecto a Cristo. El cristiano está convencido de que el poder de Cristo demuestra el Reino de Dios no sólo por la victoria definitiva sobre el presente doloroso, sino también porque abraza positivamente todo lo que no sea pecaminoso. «Estoy lleno de gozo, rebosando de alegría en medio de todas mis calamidades» (2 Cor 7,4).

La forma presente de la redención apremia inconteniblemente y con fuerza desde esta forma provisional hasta su forma definitiva en la asimilación con el Señor ensalzado y resucitado. Por eso hay que considerar también la forma actual de la alegría en la esperanza no como definitiva, aunque impulse a participar en la bienaventuranza de Cristo en cuanto resucitado (1 Jn 3,2). La forma definitiva del hombre y de la alegría del redimido es una situación en la que, por la graciosa semejanza con la humanidad de Cristo,

queda vencida toda amenaza de la criatura y toda posibilidad del ser humano (Ap 21,4). Por eso el saberse liberado por la gracia de Cristo de los poderes supremos del mundo, del pecado y de la muerte es un elemento esencial en la conciencia del cristiano y un fundamento de su alegría, puesto que su situación actual está ya radicalmente transformada por la presencia oculta del estado final.

La alegría como característica del ser cristiano encuentra expresión concreta en los actos de culto divino de la comunidad cristiana, que se reúne para la εὐχαριστία o la εὐλογία, para la acción de gracias (→ liturgia; → eucaristía). En el Prefacio encuentra esto una expresión adecuada: «Gratias agamus Domino Deo nostro». El domingo, el día del Señor, es guardado y celebrado como día de la Resurrección de Cristo, como acción de gracias por la transformación verificada por ella en nuestra situación ante Dios. El → año litúrgico en su totalidad es el recuerdo agradecido de la actuación salvífica de Dios respecto a nosotros. En el *Gloria* y *Alleluia* durante casi todo el año litúrgico, en el *Exultet* de la noche pascual, en el *Magnificat* y *Benedictus* se expresa repetidamente la alegría del cristiano. Para el cristiano creyente la alegría de las fiestas litúrgicas no se puede excluir de su vida. A partir de esta convicción, la comunidad cristiana es una comunidad que prorrumpe en himnos, que canta, porque la expresión emocionada de lo que se cree no es precisamente una exageración emocional: «Bis orat qui semel cantat».

La alegría en Dios tiene como presupuesto la paz de la → conciencia, nacida de la resolución de ordenar la vida de acuerdo con Dios. Según se deduce constantemente del NT, debe ser posible de algún modo que el creyente halle esta paz. No se pueden dar formas de pecado y pecaminosidad tan inevitables que hagan imposible esta paz y esta alegría que son propias de la actual forma de la Redención. La → decisión de entregarse a Dios y la recta formación de la conciencia son necesarias para que Cristo sea reconocido por esa alegría que puede perseverar durante toda la vida, a no ser por un pecado que aparte de Dios. La apariencia mezquina de la realidad salvífica en el estado de peregrinos, los enigmas de la Providencia divina (Rom 11,33ss) han de durar hasta el día en que Cristo venza lo mezquino de él en la gloria del Señor exaltado. En la paz con Dios el creyente tiene la → salvación más cerca de lo que exteriormente pudiera parecer. «El Espíritu y la esposa dicen: ¡Ven!... El que esto testifica, dice: ¡Sí, llego pronto!» (Ap 22,17-20).

E. G. Gulin, *Die Freude im Neuen Testament*, 2 vols., Helsinki 1932-36; R. Bultmann, ἀγαλλιάσθαι: ThW I (1933) 18-20; G. Feuerer, *Ordnung zum Ewigen*, Ratisbona 1934; W. Keppler, *Mehr Freude*, Friburgo 1934; R. Bultmann, εὐφραίνω: ThW II (1935) 770-773; M. Ammermann, *Die religiöse Freude in den Schriften des Alten Bundes*, Roma 1942; U. Holzmeister, *Gaudete in Domino*: VD 22 (1942) 257-262; P. Humbert, «Laetari et exultare» dans le vocabulaire religieux de l'Ancien Testament: RHPH 22 (1942), 185-214; A. Bessières, *L'Évangile et la joie*, París 1946; J. Brosch, *Jesus und die Freude*, Mönchen-Gladbach 1946; P. T. Dehau, *Joie et tristesse*, París 1946; H. Rost, *Die Fröhlichkeit in der katholischen Kirche*, Westheim 1946; J. J. Scheeben, *Handbuch der Katholischen Dogmatik* II, Friburgo 1948, 286-289; P. Lorson, *Le*

plaisir santifié, Colmar 1952; A. Brunner, *Das Geheimnis der christlichen Freude*: GuL 26 (1953) 414-422; M. Chasles, *La alegría y la Biblia*, Madrid-Buenos Aires 1958; J. M. Perrin, *El Evangelio de la alegría*, Madrid 1959; P. A. Reggio, *Vergiss die Freude nicht*, Friburgo ³1959; E. Schick-A. Auer, *Freude*: LThK IV (²1960) 361-363; H. v. Campenhausen, *Die Heiterkeit des Christen*: Tradition und Leben. Kräfte der Kirchengeschichte (Tubinga 1960) 431-440; J. Pieper, *Zustimmung zur Welt. Eine Theorie des Festes*, Munich 1963; P. Dacquino, *La alegría humana y el más allá en los libros bíblicos*: Concilium 39 (1968) 363-377; H. U. von Balthasar, *La alegría y la cruz*: *ibíd.*, 430-443; F. Wulf, *¿Manifiestan las Iglesias la felicidad futura característica del cristianismo?*: *ibíd.*, 444-456; A. Aubry, *Liturgia, fiesta e imaginación*: Concilium 49 (1969) 376-389; G. Kranz, *Das Lachen der Heiligen*: GuL 42 (1969) 408-414.

H. VOLK